



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47001333300420130004200	Reparación Directa	Obdin Choles Benjumea y Otros	Nación – Fiscalía General de la Nación	29/08/2014	29/08/2014

CONSTANCIA: HOY, VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE (2014) a las 8 de la mañana, se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la página web de la rama judicial. Permanecerá en secretaría por el término de UN (1) día en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil

SECRETARIO